

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1379

Número de Repertorio: 3867

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1379 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307573319	ZAMBRANO SORNOZA JUAN CARLOS	COMPRADOR
1351073927	HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH	COMPRADOR
1301185185	ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH	VENDEDOR
1300173950	HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2231124000	86109	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	2231119000	80002	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: sábado, 08 junio 2024

Fecha generación: lunes, 10 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 6 6 2 2 8 C V D K Y 4 9





Factura: 001-002-000087384



20241308001P01350



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

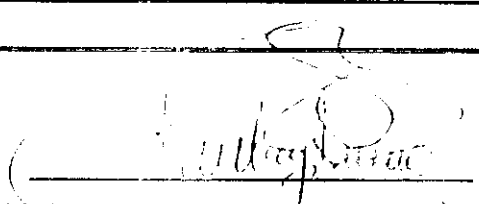
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308001P01350						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2024, (11:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300173950	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301185185	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351073927	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZAMBRANO SORNOZA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307573319	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12830.40					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308001P01350
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE MAYO DEL 2024, (11:33)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2QWISXZiNHtyG6QpKBeJxRKwO148285GAQahooS9cULx0MALr6lrcWA https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/mis_pagos_detalle/719198/696403/2024 https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/4hFBO3mAYS9YnW8ZpKhDUqbELX114028Zf3Szfiv9f1LNfK6JCkUgG3 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificadocatastrosdivisionpdf?tol.en=eyJpdll6lm1CbFZWmZv4WVVVJSTNESEVINU5HdWc9PSisInZhbHVljoibEV3ZjJaVUw1LzAxaEpFS3I3Rjc4QT09liwibWFjIjoiYzVjYTFjZWY1Nzc0NWY4NjczZDcwMGNhY2RjNjllMnQyMGJjYjYjMGYwZmM5MGQ4OTBhMmVhNTUwZGMyZDNkOCIsInRhZyI6IjU9&clave2-23-11-24-000
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/3V8dlQdKICzbkoZWb6r8QMS116986LDuAuiZynCDhD7VgAViAveZpe https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-760027 https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-860027

ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/certificariosubdivisionpdf?token=eyJpdil6ldhSVFtQzhpU2Z5bVpVVS9oeW4vK2c9PSIsinZhbHVlIjoiaHpUWGIkRWBwY0ZmdnVBNlVXS2VhQT09IiwibWFjIjoiaWwQ5YTg5MTAzMGQxNzEwNDM4YjJiInZBmNThKY2Y3ODA0MmQ1MGI5OGZhZjE1MjBjNjY0NDJlMGQ2NjdmMjJhMCIsInRhZyI6Ij9 https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/autorizacionsubdivisionpdf?au=eyJpdil6ld3QVY1VldVYjhwak5GMG5VckNRTWc9PSIsinZhbHVlIjoITkRsbGo5ajJlWHNhbGxFOtFIOU9eZz09IiwibWFjIjoIZGZjYTUxZm.iiZjNkZjY3NjU3MDIkJYzY4MTU4NmUwN2Q3YTczMzZhNTg
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRÉSTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2024	13	08	001	P. 01350
------	----	----	-----	----------



COMPRAVENTA

OTORGAN:

WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO Y YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO

A FAVOR DE:

PAULINA MARGOTH HERNANDEZ VILLAMIL Y JUAN CARLOS ZAMBRANO SORNOZA

CUANTIA: USD \$ 12.830,40

Avalúo catastral: USD \$ 12.830,40

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen por una parte por sus propios derechos los señores **WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno siete tres nueve cinco cero(1300173950), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 81 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio Villas del Seguro de esta ciudad de Manta, teléfono 0987823865, correo electrónico papibilli@hotmail.com; y **YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno ocho cinco uno ocho cinco(1301185185), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 74 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio Villas del Seguro de esta ciudad de Manta, teléfono 0987823865, correo electrónico papibilli@hotmail.com, a quienes llamaremos más adelante para esta clase de contrato como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte comparecen los señores **PAULINA MARGOTH HERNANDEZ VILLAMIL**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cinco uno cero siete tres nueve dos siete(1351073927), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 26 años, de estado civil casada con el señor Juan Carlos Zambrano Sornoza, domiciliada en la Urbanización Millenium, manzana E, villa 9 de esta ciudad de Manta, teléfono 0987316182, correo electrónico paulinahernandez97@outlook.com; y **JUAN CARLOS ZAMBRANO SORNOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco siete tres

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

tres uno nueve(1307573319), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 35 años, de estado civil casado con la señora Paulina Margoth Hernandez Villamil, domiciliado en la Urbanización Millenium, manzana E, villa 9 de esta ciudad de Manta, teléfono 0987316182, correo electrónico juczams@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cédulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA** de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de **COMPRAVENTA**, por una parte por sus propios derechos los señores **WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno siete tres nueve cinco cero(1300173950), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 81 años, de estado civil casado, domiciliado en el Barrio Villas del Seguro de esta ciudad de Manta, teléfono 0987823865, correo electrónico papibilli@hotmail.com; y **YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno ocho cinco uno ocho cinco(1301185185), de



nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 74 años, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio Villas del Seguro de esta ciudad de Manta, teléfono 0987823865, correo electrónico papibilli@hotmail.com, a quienes llamaremos más adelante para esta clase de contrato como **"LOS VENDEDORES"**; y por otra parte comparecen los señores **PAULINA MARGOTH HERNANDEZ VILLAMIL**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cinco uno cero siete tres nueve dos siete (1351073927), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 26 años, de estado civil casada con el señor Juan Carlos Zambrano Sornoza, domiciliada en la Urbanización Millenium, manzana E, villa 9 de esta ciudad de Manta, teléfono 0987316182, correo electrónico paulinahernandez97@outlook.com; y **JUAN CARLOS ZAMBRANO SORNOZA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cinco siete tres tres uno nueve (1307573319), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de 35 años, de estado civil casado con la señora Paulina Margoth Hernandez Villamil, domiciliado en la Urbanización Millenium, manzana E, villa 9 de esta ciudad de Manta, teléfono 0987316182, correo electrónico juczams@hotmail.com, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como **"LOS COMPRADORES"**.

Los comparecientes en sus calidades ya invocadas declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- LOS**

VENDEDORES, señores **WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO Y YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO**, son propietarios de un Predio ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana A-CINCO, Lotes números DIECINUEVE y VEINTE, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: CON 20.00 metros y pasaje peatonal. ATRAS: Con 20.00 metros y lotes números Uno y dos. COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y pasaje peatonal. COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote numero Dieciocho. Con un área total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS, dicho bien inmueble tiene los siguientes antecedentes: **1).-** La señora **LUISA**

CLEMENCIA JAMED CALDERON heredera de la causante **CLEMENCIA ISABEL CALDERÓN MOREIRA DE JAMED** quien

adquirió el bien en su estado civil soltera, vendió los derechos y acciones del bien inmueble materia del presente contrato que a ella le pertenece a favor de los hoy vendedores los señores WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO Y YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO mediante escritura de Compraventa de Derechos y Acciones celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 29 de octubre del año 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 13 de noviembre del año 2007. 2).- Con fecha 10 de mayo del año 2024 consta inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de Terminación de Comunidad sobre dicho bien inmueble transformándose en cuerpo cierto y determinado, celebrada el 07 de mayo del año 2024 en la Notaría Primera del Cantón Manta, de dicho bien inmueble queda un área de sobrante libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos los señores **WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO Y YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO**, por medio de este instrumento público dan en venta real y enajenación perpetua mediante APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN Nª SU-032024-001147 y AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS Nª AU-032024-002478 ambas emitidas por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MANTA el 03 de marzo del año 2024, a favor de los señores **PAULINA MARGOTH HERNANDEZ VILLAMIL Y JUAN CARLOS ZAMBRANO SORNOZA**, una parte del terreno ubicado en LOTE 1 COSTA AZUL de la parroquia LOS ESTEROS, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10.00 m - Lindera con calle pública. **ATRAS:** 10.00 m - Lindera con propiedad privada. **COSTADO DERECHO:** 16.00 m - Lindera con calle pública. **COSTADO IZQUIERDO:** 16.00 m - Lindera con Lote 2 a favor de Paul Hernández. **Área total:** 160.00 m2 **Clave catastral:** 2-23-11-24-000, para lo cual traspasa el dominio total, el uso, goce y uso del mismo y se lo hace como cuerpo cierto incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir.- **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.**- El precio pactado de mutuo acuerdo entre los vendedores y los compradores por la venta del bien inmueble materia del presente contrato es la cantidad de **\$ USD 12.830,40 (DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)**, valores que LOS VENDEDORES declaran y aceptan haber recibido por



la parte compradora mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente número 3157980904 del Banco Pichincha perteneciente al señor WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO, a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, ni por lesión enorme o bajo ningún otro concepto, por lo que los otorgantes transfieren el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro y deslindan de cualquier responsabilidad a la Notaria o al Registro de la Propiedad donde se legalice dicho contrato por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.

QUINTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA declara bajo juramento que: **a)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa, tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **b)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **c)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes

ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta de una parte del bien inmueble se la hace en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirientes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCIÓN.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a sus mutuos intereses. Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fé en un proceso de mediación, para el efecto se someterán a un Centro de Mediación y Arbitraje del cantón Manta acreditado por el Consejo de la Judicatura, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se someten a la decisión de un solo árbitro y a las reglas de dicho centro; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley.- **OCTAVA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE COMPRADORA". **NOVENA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que quedan autorizados los adquirientes para que soliciten su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta.- (Firmado) Abogada ANA GALLEGOS CEDEÑO con matrícula número 08-2015-194 del Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda

CEPULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

APELLIDOS
HERNANDEZ

CONDICIÓN CIUDADANÍA FÍSICA

NOMBRES
CANO

WILSON ALFREDO

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

03 DIC 1942

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

WILSON ALFREDO

NUL1300173950

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

085602087

FECHA DE VENCIMIENTO

17 MAY 2033

NACIONAL

287681



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ JORGE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CANO BERTINA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

ZAMBRANO CEDENO YINGER MARGOTH

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 17 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR

MANABI 4442

TIPO SANGRE

DISCAPACIDAD

FÍSICA 40%

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0556020875<<<<<1300173950
4212032M3305175ECU<SI<<<<<<<7
HERNANDEZ<CANO<<WILSON<ALFREDO

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: HERNANDEZ CANO

Nombres: WILSON ALFREDO

C: 1300173950

• Tipo de discapacidad: FÍSICA

• Porcentaje de discapacidad: 40 %

• Grado de discapacidad: MODERADO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300173950

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2004

Datos del Padre: HERNANDEZ JORGE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CANO BERTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Wilson Hernandez

N° de certificado: 241-021-11109



241-021-11109

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300173950

Nombre: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-021-11678



245-021-11678



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CELEULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA DISCAPACIDAD FÍSICA



APELLIDOS
**ZAMBRANO
CEDENO**
NOMBRES
YINGER MARGOTH
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
26 JUL 1948
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER
Nº DOCUMENTO
0833083
FECHA DE VENCIMIENTO
17 MAY 2033
NACIONAL
083308

NUL1301185185

[Signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO DELFIN HONORIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO ROSA
ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE
HERNANDEZ GANO WILSON ALFREDO
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA 17 MAY 2023

CÓDIGO DACTILAR
0333081222
TIPO BIEN
0+
DISCAPACIDAD
FÍSICA 40%
DONANTE
No donante

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0556020831<<<<<1301185185
4907266F3305175ECU<NO<DONANTE4
ZAMBRANO<CEDENO<<YINGER<MARGOT



Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Instituto Ecuatoriano de Discapacitados

CARNE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: **ZAMBRANO CEDENO**

Nombres: **YINGER MARGOTH**

CÓDIGO: **1301185185**

- Tipo de discapacidad: **FÍSICA**
- Porcentaje de discapacidad: **40 %**
- Grado de discapacidad: **MODERADO**



Emisión por: **BRAVO CEDENO ANGELA DEL ROCIO**

Fecha de emisión: **18/09/2017**

Fecha de caducidad: **25/09/2018**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301185185

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 2004

Datos del Padre: DELFIN HONORIO ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ROSA CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Margoth Z. de Hernández

N° de certificado: 242-021-11180



242-021-11180

[Firma electrónica]

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301185185

Nombre: ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FISICA 40%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 241-021-11722



241-021-11722



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES

HERNANDEZ
VILLAMIL

NOMBRES
PAULINA MARGOTH
NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
19 NOV 1997

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

071836227

FECHA DE VENCIMIENTO

05 DIC 2033

NATCAN

795892

NUL1351073927



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

HERNANDEZ ZAMBRANO PAUL ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELIRIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

ZAMBRANO SORNOZA JUAN CARLOS

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

CHONE 05 DIC 2023

CÓDIGO DACTILAR

V1333V1222

TIPO SANGRE O+

DONANTE

SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0718362270<<<<<<1351073927
9711194F3312050ECU<SI<<<<<<<O
HERNANDEZ<VILLAMIL<<PAULINA<MA



CREI

CERTIFICADO DE VOTACION

21 DE AGOSTO DE 2024

HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA
MARGOTH

N. 91617081

PROVINCIA: MANABI

CIRCONSCRIPCION:

CANTÓN: MANTA

PARROCQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0034 FEMENINO



C.I. 1351073927



REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que muestre cualquier documento electoral será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOSEP - Código de la Democracia.

Santiago Hierro Urresta
F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 21
fojas útiles. 22 MAY 2024
Manta
Santiago Hierro Urresta
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1351073927

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO SORNOZA JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2022

Datos del Padre: HERNANDEZ ZAMBRANO PAUL ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLAMIL BARZOLA ANGELICA DELMIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 249-021-11450



249-021-11450

Lcdo. Otilón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CÉDULA

CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS

ZAMBRANO

SORNOZA

NOMBRES

JUAN CARLOS

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

22 DIC 1988

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI CHONE

CHONE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

039021132

FECHA DE VENCIMIENTO

01 OCT 2032

NATACAN

677020



NUL1307573319

[Signature]



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO ARTEAGA JUAN CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

SORNOZA ESPINOZA ELISITA MIREYA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE

HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 01 OCT 2022

CÓDIGO DACTILAR

E133312222

TIPO BANGRE O+

DONANTE

SI



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0390211323<<<<<1307573319
8812223M3210019ECU<SI<<<<<<<9
ZAMBRANO<SORNOZA<<JUAN<CARLOS<



CNE

CERTIFICADO DE VOTACION

21 DE ABRIL DE 2024

ZAMBRANO SORNOZA JUAN
CARLOS

88644712

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA No. 0088 MASCULINO



C.C. N. 1307573319



REFERÉNDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO
EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 278 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOESIP - Código de la Democracia

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de los documentos exhibidos en originales

y devuelto al interesado en

fojas útiles. 22 MAY 2024

Manta, a

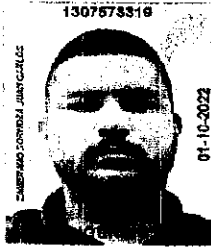
[Signature]
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307573319

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO SORNOZA JUAN CARLOS



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH

Fecha de Matrimonio: 7 DE JULIO DE 2022

Datos del Padre: ZAMBRANO ARTEAGA JUAN CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SORNOZA ESPINOZA ELISITA MIREYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE MAYO DE 2024

Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 245-021-11522



245-021-11522

Lcdo. Otón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015656
Certifico hasta el día 2024-05-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2231119000

Fecha de Apertura: miércoles, 27 abril 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Costa Azul Manzana A-5 Lotes 19 y 20

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana A-CINCO, Lotes números DIECINUEVE y VEINTE, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

FRENTE: CON 20.00 metros y pasaje peatonal.

ATRAS: Con 20.00 metros y lotes números Uno y dos.

COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y pasaje peatonal.

COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote numero Dieciocho.

Con un área total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2792 martes, 13 noviembre 2007	37671	37684
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	1128 viernes, 10 mayo 2024	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 noviembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 octubre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y mas condiciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la Nueva Planificación ubicada en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana A-CINCO, Lotes números DIECINUEVE y VEINTE, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: CON 20.00 metros y pasaje peatonal. ATRAS: Con 20.00 metros y lotes números Uno y dos. COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y pasaje peatonal. COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote numero Dieciocho. Con un área total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2792

Folio Inicial: 37671

Número de Repertorio: 5618

Folio Final : 37684

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO	CASADO(A)
VENDEDOR	JAMED CALDERON LUISA CLEMENCIA	CASADO(A)

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: viernes, 10 mayo 2024

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 mayo 2024

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA Con los antecedentes expuestos los comparecientes propietarios de los Derechos y acciones sobre un cuerpo de terreno de conformidad con la Nueva Planificación ubicada en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Manzana A-CINCO, Lotes números DIECINUEVE y VEINTE, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Con un área total de: TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. Y de conformidad con lo que dispone el numeral Uno del Artículo Dos mil doscientos doce del código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunidos las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la Comunidad Hereditaria que existía en dicho predio por lo tanto se Transforma en Cuerpo Certo y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZAMBRANO CEDEÑO YINGER MARGOTH	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24015656 certifico hasta el día 2024-05-14, la Ficha Registral Número: 80002.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 8 2 8 5 K G 9 Z 3 E A



2148285KG9Z3EA

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 2148285KG9Z3EA

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-24015656

NÚMERO DE FICHA: 80002

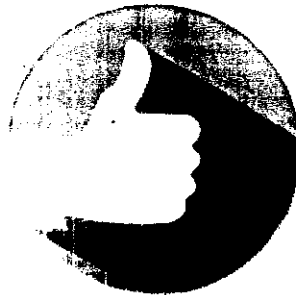
SOLICITANTE: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO - 1300173950

BENEFICIARIO: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO - 1300173950

FECHA DE SOLICITUD: 2024-05-13 09:43:07

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-06-13 12:34:20

Ver certificado



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

MANTA
ALCALDIA DEL CAMBIO

denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

[Salir](#)

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-03-03

N° SU-03/2024-001147

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **HERNANDEZ CANO WILSON D/A HRDOS.DE CLEME con C.C. 1300173950**, ficha registral nro. 80002 ubicado en COSTA AZUL MZ-A5 LOTE 19 Y 20, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 320.00 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #80002: (Compraventa en la Notaría Primera de Manta el 29 de octubre del 2007 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 13 de noviembre del 2007.) 320.00 m²

FRENTE: 20.00 m - Lindera con pasaje peatonal.

ATRAS: 20.00 m - Lindera con lotes números Uno y dos.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con pasaje peatonal.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con lote numero Dieciocho.

ÁREA TOTAL: 320.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERNANDEZ ZAMBRANO PAUL ALFREDO : 160.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad privada.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con Lote 1 a favor de Paulina Hernández.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad privada.

ÁREA TOTAL: 160.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-23-11-25-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH : 160.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad privada.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con calle pública.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con Lote 2 a favor de Paul Hernández.

ÁREA TOTAL: 160.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 2-23-11-24-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE HERNANDEZ CANO WILSON D/A HRDOS.DE CLEME : 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

La presente subdivisión se emite ya que está cumplimiento con lote mínimo y además se encuentra exento de pago de áreas verdes ya que se encuentra cedida en la protocolización de planos de la lotización costa azul otorgada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 17 de abril de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 27 de enero de 1998, designando las Claves Catastrales No. 2-23-90-02-000 con un área de 1280.00 m², 2-23-66-01-000 con un área de 960.00 m², 2-23-68-03-000 con un área de 1280.00 m², 2-23-15-21-000 con un área de 13800.00 m², 2-20-64-01-000 con un área de 1280.00 m² y 2-20-88-01-000 con un área de 1280.00 m².



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



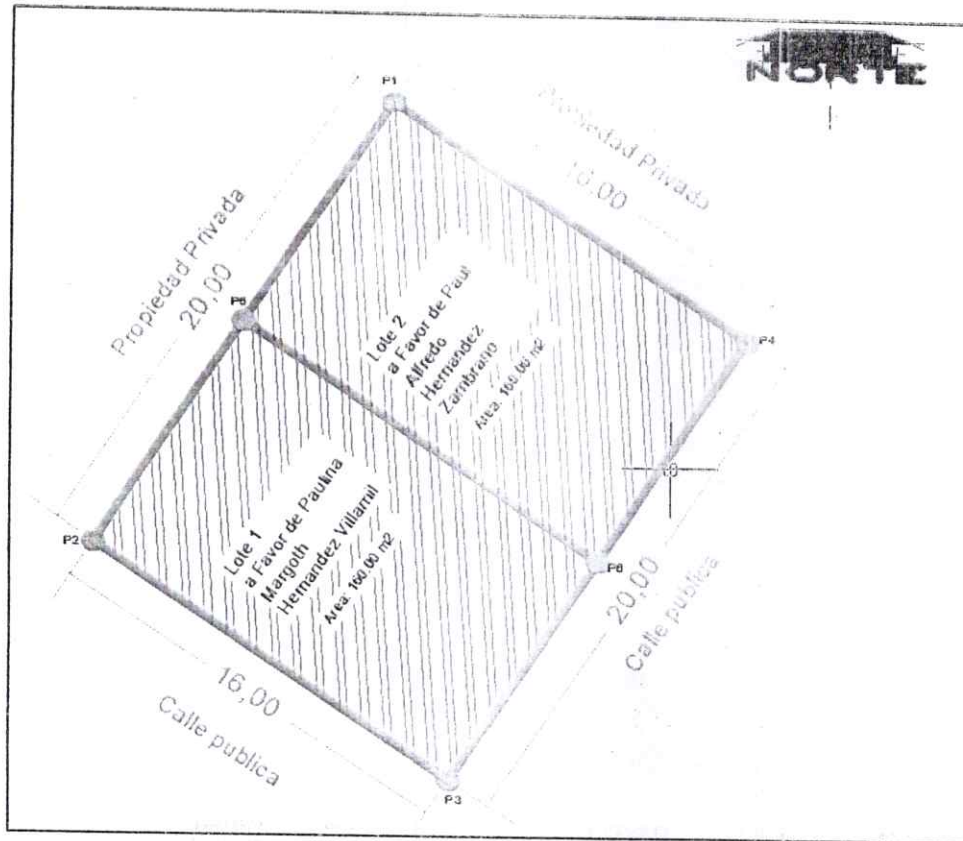
1294106TETYOXM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR





Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



1294106TETYOXM

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1294106TETYOXM

NÚMERO: PD1147

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300173950

CLAVE CATASTRAL: 2231119000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-03 11:31:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

VERIFICAR ESTADO



f

CT

PL





N° AU-032024-002478
Manta, domingo 03 marzo 2024

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HERNANDEZ CANO WILSON D/À HRDOS.DE CLEME**, ubicado en **LOTE 1 COSTA AZUL** de la parroquia **LOS ESTEROS**, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con propiedad privada.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con calle pública.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con Lote 2 a favor de Paul Hernández.

Área total: 160.00 m²

Clave catastral: 2-23-11-24-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



12586UYUEJ3WAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



12586UYUEJ3WAE

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 12586UYUEJ3WAE

NÚMERO: 032024-002478

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

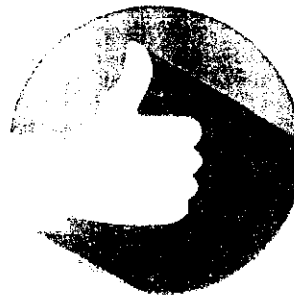
BENEFICIARIO(A): HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300173950

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-03 11:31:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

VERIFICACIÓN



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral 2-23-11-19-000
Área 320
Avalúo Comercial \$ 25660,8

Dirección
COSTA AZUL MZ-A5 LOTE 19 Y 20

Año 2024
Control 719198
N° Título 696403

Nombre o Razón Social
HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO
Cédula o Ruc
1300173950

Fecha de pago: 2024-02-24 08:54:03 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
MEJORAS 2012	0.82	-0.41	0.41
MEJORAS 2013	5.55	-2.78	2.77
MEJORAS 2014	5.85	-2.93	2.92
MEJORAS 2016	0.20	-0.10	0.10
MEJORAS 2017	41.65	-20.83	20.82
MEJORAS 2018	6.56	-3.28	3.28
MEJORAS 2019	1.00	-0.50	0.50
MEJORAS 2020	9.04	-4.52	4.52
MEJORAS 2021	2.92	-1.46	1.46
MEJORAS 2022	0.46	-0.23	0.23
MEJORAS 2023	0.62	-0.31	0.31
SOLAR NO EDIFICADO	43.16	0.00	43.16
TASA DE SEGURIDAD	3.24	0.00	3.24
TOTAL A PAGAR			\$ 83.72
VALOR PAGADO			\$ 83.72
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT634751899387

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



MPT634751899387

COMPROBANTE DE PAGO

CÓDIGO: MPT634751899387

NÚMERO: 696403

TIPO DE DOCUMENTO: IMPUESTO PREDIAL

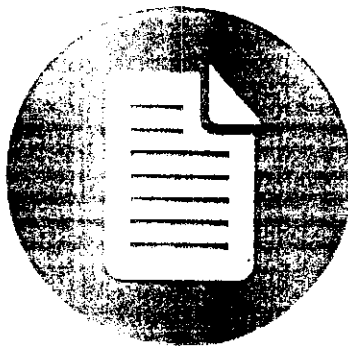
CÓDIGO CATASTRAL: 2-23-11-19-000

DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ-A5 LOTE 19 Y 20

FECHA DE PAGO: 2024-02-24 08:54:03 - VIRTUAL-PAYMENT CAJERO EL LOTE SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO 3RA EDAD

VALOR PAGADO: \$ 83.72

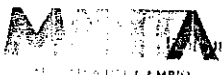
Se le entregó el comprobante



f b t w



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 | Correo Electrónico: portalciudadano@manila.gob.ec | Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



Atiende a miles de funcionarios

Validar documentos digitales

Trámites en línea

Acceder

Registrarme



N° 032024-113022
Manta, jueves 07 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-23-11-24-000 perteneciente a HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO con C.C. 1300173950 ubicada en LOTE 1 COSTA AZUL BARRIO COSTA AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,830.40 DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$12,830.40 DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1114028XOKYENM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1114028XOKYENM

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1114028XOKYENM

NÚMERO: 032024-113022

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

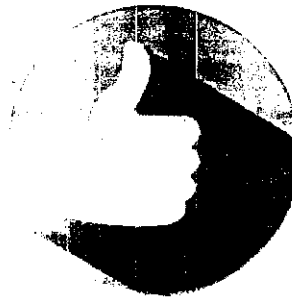
SOLICITANTE: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

CLAVE CATASTRAL: 2-23-11-24-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-07 09:44:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

Autenticado



Facebook



Twitter



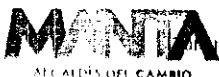
Instagram



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



Denuncia a malos funcionarios

Valida tus documentos digitales

Firmas en línea

Accedor

Registrarme

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032024-112762

N° ELECTRÓNICO : 232726

Fecha: 2024-03-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-23-11-24-000

Ubicado en: LOTE 1 COSTA AZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 160 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300173950	HERNANDEZ CANO-WILSON ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,830.40

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 12,830.40

SON: DOCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES 40/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113765LDWXXXY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-04-25 10:52:44

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

<https://manta.gob.ec>

1113765LDWXXY

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1113765LDWXXY

NÚMERO: 032024-112762

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300173950

CLAVE CATASTRAL: 2-23-11-24-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-03 11:31:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 23:59:59

Indicador de validez



Facebook



Instagram



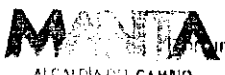
Twitter



📍 Dirección: Calle 9 y Avenida 4

✉ Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

☎ Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme



N° 042024-115973
Manta, martes 23 abril 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO** con cédula de ciudadanía No. **1300173950**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 mayo 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1116986UCT3JPT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1116986UCT3JPT

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1116986UCT3JPT

NÚMERO: 042024-115973

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

BENEFICIARIO(A): HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1300173950

FECHA DE SOLICITUD: 2024-04-23 14:16:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-05-23

Ver certificado



Facebook Twitter Instagram YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/221503
DE ALCABALAS

Fecha: 06/03/2024

Por: 102.64

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 06/03/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Identificación: 1300173950 **Teléfono:** NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH

Identificación: 1351073927 **Teléfono:** 0987316182

Correo: paulinahernandez97@outlook.com

Detalle:

VE-760027



PREDIO: Fecha adquisición: 17/11/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-11-24-000

12,830.40

160.00

LOTE1COSTAAZUL

12,830.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	128.30	64.15	0.00	64.15
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	38.49	0.00	0.00	38.49
Total=>		166.79	64.15	0.00	102.64

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			64.15
Total=>				64.15

VE-760027

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-760027

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/221503

TRANSACCIÓN: 001014/099640

FECHA: 2024-03-07

VALOR PAGADO: \$ 102.64

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

T/2024/221503

T/2024/221503

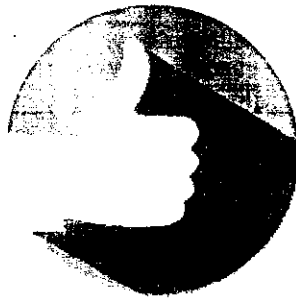
TIPO

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA
DE ALCABALAS

VALOR

\$ 38.49

\$ 64.15



Facebook



Twitter

Instagram



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



Atención a malos funcionamientos

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Accedor

Registrar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/221504

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 06/03/2024

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 06/03/2024

Contribuyente: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300173950

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10682.69

VE-860027



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: HERNANDEZ CANO WILSON ALFREDO

Identificación: 1300173950

Teléfono: NA

Correo: A@GMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: HERNANDEZ VILLAMIL PAULINA MARGOTH

Identificación: 1351073927

Teléfono: 0987316182

Correo: paulinahernandez97@outlook.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 17/11/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-23-11-24-000

12,830.40

160.00

LOTE1COSTAAZUL

12,830.40

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	150.56	149.56	0.00	1.00
Total=>		150.56	149.56	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			149.56
Total=>				149.56

DETALLE

PRECIO DE VENTA	12,830.40
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,147.71
DIFERENCIA BRUTA	10,682.69
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	10,682.69
AÑOS TRANSCURRIDOS	8,546.15
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,136.54
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1.00

VE-860027

DOCUMENTO VÁLIDO

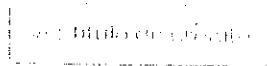
CÓDIGO: VE-860027

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/221504

TRANSACCIÓN: 001014/090639

FECHA: 2024-03-07

VALOR PAGADO: \$ 1.00



TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/221504

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 1.00



fuente: <https://portalciudadanoa/manta.gov.ec>

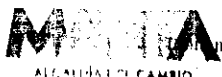
QR

verificación



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadanoa@manta.gov.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479



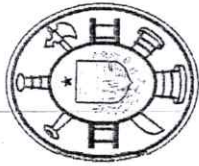
denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Trámites en línea

Accesorios

Registrar



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000191799

Contribuyente

HERNANDEZ CANO WILSON D/A HRDOS.DE CLEME

Identificación

I3xxxxxxx0

Control

000002054

Nro. Título

566140

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-04-29

Expiración

2024-05-29

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Mensual

04-2024/05-2024

Rubro

Certificado de Solvencia

Deuda

\$3.00

Abono Ant.

\$0.00

Total

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que la clave catastral 2-23-11-19-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-04-29 12:00:22 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



128
0
0
1.67

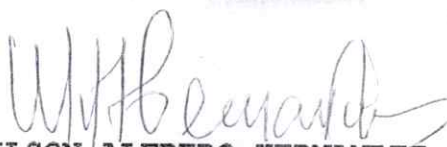
RECEIVED
10 APR 1964

RECEIVED
10 APR 1964

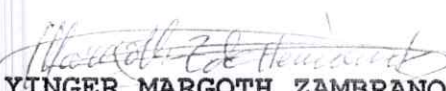
ESTADO ECUATORIANO
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Rentas Internas
Oficina de Recaudación y Cobro de Rentas Internas
Caja 5
Avenida 10 de Agosto
Quito, Ecuador
30 APR 2021
AGENCIA CANTONAL

elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Y, leída esta Escritura a la otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. **Doy Fe.-**

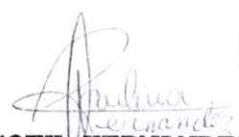



WILSON ALFREDO HERNANDEZ CANO
C.C. # 1300173950

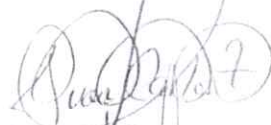



YINGER MARGOTH ZAMBRANO CEDEÑO
C.C. # 1301185185




PAULINA MARGOTH HERNANDEZ VILLAMIL
C.C. # 1351073927




JUAN CARLOS ZAMBRANO SORNOZA
C.C. # 1307573319




ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER TESTIMONIO**, SELLADA Y FIRMADA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. 20241308001P01350.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

